

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



OCTAVO ANIVERSARIO.  
EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DE LA SEÑORITA

## D.<sup>a</sup> Visitacion Sainz y Guirao

Estará mañana, día 27, la Vela y Alumbrado al Santísimo Sacramento, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, y se dirán misas hasta la usa.

La familia ruega á sus amigos y personas piadosas concurren á estos actos religiosos, encomendando á Dios el alma de la finada, cuyo favor agradecerán.

R. I. P.



EL SEÑOR

## DON ANTONIO SAENZ DE TEJADA Y JORDÁN ABOGADO

ha fallecido después de recibir los Stos. Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hermanos D. José, D.<sup>a</sup> María Luisa, D.<sup>a</sup> Isidora y D. Jesús Saenz de Tejada y Jordán; sus tíos D.<sup>a</sup> Isidora Saenz de Tejada y Gonzalez y D. Antonio Jordán; hermanos políticos D. Sebastian Sanchez Jurado y D.<sup>a</sup> Florentina Ramirez; tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y albaceas testamentarios

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esaquela de defuncion, se sirvan regar á Dios por el alma del finado y asistir á su entierro que tendrá lugar hoy, 26 del actual, á las diez de su mañana, en la parroquial de Santa María, y al funeral y Misa de Requiem que se celebrará en la expresada parroquia á las diez de la mañana del día 27, por cuyos señalados favores les quedaran eternamente agradecidos.

Murcia 26 de Mayo de 1892.

El duelo se despide en el Puente.

Casa mortuoria: Plano de San Francisco, núm. 3.

## LO DEL DIA.

La Ascension del Señor á los cielos, que es la festividad religiosa del día, conmemora el glorioso fin de la redencion del Hombre, y la vuelta del Hijo de Dios á ocupar su puesto en el trono eterno de la inefable y divina Trinidad. Todo quedó verdaderamente consumado en el día de hoy. Promulgado el evangelio y sellado con sangre preciosísima, cumplidas las profecías, fundada la iglesia y garantizada en su cabeza visible contra las puertas del infierno, escogido el Apostolado, abiertas las fuentes de la justificacion, todo estaba hecho en la tierra y el Hombre Dios, ascendiendo por su propia virtud á la eterna bienaventuranza, trazó en el espacio el camino de las almas y les abrió en el cielo la puerta de la inmortalidad. Tales son las hermosas verdades, que difunde la

festividad religiosa que hoy se conmemora.

Por eso la Ascension se celebra entre las fiestas mayores del año y se celebra en todas partes con gran solemnidad. La luz nueva que se encendió el Sábado Santo, con las chispas que brotaron del pedernal, se apaga hoy al terminar el evangelio en la misa del mediodía; y la iglesia entona sus himnos de gloria, cuando todo canta en la naturaleza, desde las aves que tienen sus nidos en los aleros del templo hasta los que viven solitarias en los bosques.

La verdad es que hoy no vamos á saber donde acudir, si queremos verlo todo.

Caba'gatas, músicas, exposicion de cintas, paseos, el festival con todos sus accidentes en la plaza de toros; coches por aquí con hermosas criaturas, carretelas por allá con valien-

tes toreros, los biciletistas con sus trajes vistosos, los ginetes con sus arrogantes caballos, largas hileas de pacíficos ciudadanos que marchan á pié á la plaza amparándose en las aceras para no ser atropellados, tartaneros fuera de sí queriendo sacar sus caballos de sus casillas, en las puertas de las horchaterías fornidos mocetones preparado el congelado refresco, por todas partes animacion, bulla y alegría. Este es, en boceto, el cuadro que seguramente se ha de desarrollar ante nuestra vista.

¡Quiera Dios que todo salga bien, que todos se luzcan y se les aplauda, que la fiesta produzca un buen ingreso para los fondos de la obra del manicomio, que no quede nadie disgustado y que no haya nada que lamentar!

Así lo esperamos y lo deseamos vivamente.

## Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.—Presidió el alcalde Sr. Baquero y asistieron los Sres. Martinez Albacete, Escribano, Marqués de Villalba, Callejas, Baleriola, Ibañez Garcia, Ibañez Carrillo, Brugarolas, Costa, Seiquer, Alcaraz, Avilés, Gomez Diez, Hermosa, Fayren y Frutos.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas.

Excluir de los padrones de arbitrios á varios reclamantes.

Aprobar el pliego de condiciones para el arriendo de los arbitrios municipales, mediante subasta, cuyo tipo se fija en 24.000 ptas.

Lo mismo el relativo al arriendo del servicio de romanes, por el tipo de 4.525 pesetas; el de pesas y medidas por 1.250, el del Matadero general, por 39.500. Respecto á una de las condiciones del contrato, salvaron su voto los Sres. Brugarolas é Ibañez Garcia.

Aprobar asimismo las condiciones para el arriendo de la plaza de abastos y carniceria, por 26.300 pesetas.

Nombrar perito para representar al ayuntamiento en las operaciones de deslinde de los montes de este término declarados enagenables.

Conceder varios permisos para obras particulares.

Anunciar la subasta para el suministro de petróleo con destino al alumbrado.

Autorizar á Francisco Berenguer para establecer un despacho de carne en la Puerta de Orihuela.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Baleriola preguntó en qué estado se encontraba un expediente instruido contra un propietario por ciertas obras ejecutadas en la acera de Churra contra las que recayó sentencia del Consejo de Hombrs Buenos, en cuanto se opusieran á los términos de la concesion.

El Sr. Alcalde explicó el trámite que seguía el expediente, en térmi-

nos que satisficieron al Sr. Baleriola.

El Sr. Baquero dió cuenta de la corporacion de la carta y del oficio del Sr. Cánovas del Castillo, dando las gracias por los ocerdos del ayuntamiento referentes á su persona al tratar de la inauguracion de las obras contra las inundaciones.

A propuesta del alcalde se le autorizó para que con la comision de Sanidad, practique cuantas medidas tiendan á asegurar el buen estado sanitario de esta ciudad en estos meses de excesivo calor.

Desde luego se acordó que los depósitos de trapos viejos se saquen fuera de la poblacion.

## Diputacion.

En cumplimiento del decreto último del ministerio de la Gobernacion para la reorganizacion de las Diputaciones provinciales y preparacion del presupuesto del año próximo, se reunieron ayer los diputados de esta provincia. Con gran deseo de conocer el efecto que en dichos señores diputados ha producido la disposicion del ministro acudimos al salon de sesiones de la corporacion provincial, quedándonos sorprendidos al ver que la Diputacion se constituia en sesion secreta, defraudando nuestras esperanzas.

Lo que de secreto haya tenido esta sesion no lo sabemos, aunque lo presumimos; pero lo que oficialmente consta es que se acordó que pasara á la comision de Hacienda el presupuesto, con las plantillas del personal reformadas con arreglo al decreto de que se trata, y que se reuniera nuevamente la corporacion mañana tarde á las cuatro.

## CIENCIA Y FÉ

Pasa como moneda corriente y de buena ley, entre algunos hombres consagrados al estudio de las ciencias físicas, que la fé es un obstáculo insuperable para el progreso de estas, y que los hombres de creencias religiosas no pueden dar un paso en tales estudios, por hallarse su entendimiento como cohibido y tiranizado por las intemperantes y despóticas intransigencias de la fé.

En sentir de tales hombres, la fé es de todo punto incompatible con la ciencia. Los hombres de fé son unos pobres ignorantes y retrógrados, desconocedores en absoluto de las maravillosas conquistas de la ciencia, á la que miran de reojo y con cierta infundada prevención, por considerarla cada día más emancipada de la fé, contra la cual no quieren admitir progreso alguno científico, por racional y legítimo que sea. En una palabra, la fé, segun esos hombres, es un molesto y gravísimo estorbo para la ciencia, es su más implacable enemiga; y todo hombre, que verdaderamente se precie de cultivar la ciencia, debe empezar por despojarse de las rancias preocupaciones que adqui-

riera en su infancia, si aspira de buena voluntad á contribuir con su esfuerzo á la radical y completa regeneracion del mundo por la sola y exclusiva virtud de la ciencia, la única que tiene soluciones propias, racionales y adecuadas para todos y cada uno de los problemas que puedan surgir en la vida de la humanidad, sea cualquiera la índole y naturaleza de esos problemas.

Esto, que todos los días estamos oyendo á algunos hombres, no muchos por fortuna, con cierto aire triunfal, no pasa, sin embargo, de ser una atrevida é hiperbólica afirmacion, pronunciada en un arranque de su entusiasmo por la ciencia, si no es también, en labios de otros, una infamante inculpacion, lanzada con estudiado intento por odio sistemático contra la fé. Y, como es mucho más fácil y cómodo copiarse unos á otros, que tomarse el trabajo de averiguar la mayor ó menor exactitud que hay en los términos de una proposicion cualquiera, ha cundido desgraciadamente tan errónea creencia entre muchos que, aunque se expresan, al parecer, movidos por una íntima persuasion, no hacen, en realidad, otra cosa que repetir, sin más estudio ni averiguacion, lo que una vez oyeron á alguno que, queriendo aparentar cierta superioridad, alardea de *despreocupado*; ó lo que en mal hora leyeron en algun libro, atraídos quizás por la más ó menos bien sentada reputacion científica de su autor.

Pasma sin embargo, el considerar la ligereza é irreflexion, la facilidad y prontitud con que son acogidas ciertas especies en una época, como la nuestra, en que todo se somete á discusion, todo se hace pasar por un exámen minucioso, por un análisis detenido y tan severo á veces, que raya, en ocasiones, en una irritante é injustificada desconfianza. Reducido hoy á su más mínima expresion el principio de autoridad en todos los órdenes de la vida moderna, no se concibe cómo tan impemeditadamente se presta asentimiento á la primera novedad que llega á nuestros oídos, sin advertir que de ese modo se otorga inconscientemente al propagandista de la nueva idea, una autoridad que se está muy lejos de reconocer en cualquiera otro que reune sobrados y mejores títulos para poder ejercerla.

Y, como la verdad es una antorcha que abrasa la mano de quien la lleva, según un filósofo de la antigüedad, resulta que, en sentir de esos hombres envanecidos con su ciencia, no hay seres más abyectos, ni más ignorantes, ni más oscurantistas, ni más atrasados, ni más incapaces de todo progreso científico, ni más incapaces de todo progreso científico, ni más inútiles, en una palabra, que los hombres que rinden tierno y amoroso culto á la verdad religiosa. Tal es el desden, si no es más bien odio, con que miran á los hombres de creencias, y, sobre todo, de creencias cristianas.

Pero ¿tendrán, quizás, razon para expresarse así esos cultivadores de la ciencia? ¿Será cierto que los hombres de fé sean á su vez enemigos declarados de todo progreso científico? ¿Será verdad que los hombres de fé opongan una irracional resistencia á todo adelanto en cualquier ramo del

humano saber? ¿Tendrá fundamento alguno esa general persuasion, entre cierta clase de hombres, con la que afirman que la fé es de todo punto incompatible con la ciencia?

Muy pequeños nos consideramos para responder á estas preguntas. Pero nuestro intenso y cordialísimo amor á la fé y nuestro ardiente y apasionado entusiasmo por la ciencia no nos permiten permanecer pasivos é indiferentes ante las graves é infundadas acusaciones que uno y otro día estamos oyendo hacer contra una y otra. Contra la fé y contra la ciencia; sí. Porque ni la fé ha sido jamás enemiga de la ciencia, ni la verdadera ciencia ha sido nunca hostil á la fé. Lo que ocurre en esto es lo que decía Montaigne, hablando de algunos hombres desvanecidos con su saber. «Acontece á los sabios lo que á las espigas; crecen y se elevan con la cabeza erguida, mientras están vacías; pero á medida que van llenándose é hinchándose los granos que las forman, se inclinan y humillan, vencidas por el peso de la madurez.»

Si Dios ayuda á nuestra pequeñez, como grande es nuestro deseo de volver por los fueros de la ciencia y los de la fé, torpemente calumniadas por algunos hombres con sobra de ligereza como falta de reflexion, nos proponemos demostrar:

- 1.º Que la fé no es incompatible con la ciencia.
- 2.º Que la ciencia no tiene derecho alguno para zaherir y hostilizar á la fé.
- 3.º Que la ciencia es deudora de gratitud á los hombres de fé.
- 4.º Que los hombres de más ciencia han sido siempre y son en su gran mayoría los de más fé.
- 5.º Que es más bien sistemático que fundado ese odio de algunos hombres de ciencia contra la fé.

Libros voluminosos sería necesario escribir para desarrollar convenientemente cada uno de los temas enunciados. Pero nos limitaremos á esbozarlos solamente en unos cuantos artículos, para no abusar de la hospitalidad que tan galantemente nos ofrece el Sr. Martínez Tornel en su simpático DIARIO, y para no cansar al propio tiempo la paciencia de nuestros lectores, ganando también nosotros con esta necesidad de estrecharnos, porque así queda más á cubierto nuestra insuficiencia y escasez de recursos para dar cima cumplidamente á tamaña empresa.

Pero, antes de terminar, séanos permitida una aclaracion que consideramos de suma importancia, por lo que á nuestra humilde personalidad interesa. Todo el mundo nos conoce en Murcia, y sabe y le consta que no venimos de ningun campo político, ni obedecemos á consigna alguna. Obedecemos únicamente á nuestra conciencia. Obramos á impulsos de nuestra fé. Escribimos tan solo el fruto de nuestras más profundas convicciones. Serémos, á lo sumo, eso que llaman *fanático*; pero un fanático inofensivo. y, por lo mismo, nos consideramos autorizados para decir con el gran Tertuliano: «Dejadme gozar de toda la ignominia de mi creencia; yo me honro con todo lo que vosotros llamais servilismo y baja de espíritu.»

Por lo demás, rechazamos con toda la energía de nuestra alma esa insigne vulgaridad, elevada á sistema

por algunos, de que todo hombre de fé ha de ser forzosamente absolutista, y todo buen liberal irremisiblemente un impío. ¿Hay nada más contrario á la razon? ¿Hay nada más opuesto á la caridad?

JOSÉ SANTIAGO ORTS.

#### UN ARTISTA MURCIANO.

Sr. D. Ramon Rueda:

Moratalla.

Mi querido primo: Te corresponde de derecho ilustrarme, con todos los antecedentes que estén á tu alcance, sobre la vida y sobre las obras del primer escultor de S. M. el rey Fernando VII D. Ramon Barba.

Este ilustre escultor murciano, nació en Moratalla el año 1767, por cuya razon creo que no te será difícil encontrar por lo menos su partida de bautismo, saber quienes fueron sus padres, la clase de la sociedad á que pertenecía y tal vez otros datos que se conserven en la memoria de algun moratallero.

Yo por mi parte se bien poco, pero lo poco que sé es bueno y basta para otorgarle el título de ilustre, con que al principio le he llamado.

D. Ramon Barba, estimulado por sus aficiones artísticas fué á Madrid, donde se dedicó á la talla, y desde allí marchó á Roma al cabo de algunos años, estudiando con esmero y aplicacion el difícil arte de la escultura y en vista de sus adelantos y facilidad para trabajar el mármol el rey Don Carlos IV le encargó varias obras y entre ellas un bajo relieve para la Iglesia de San Alejo de aquella capital y la estatua retrato de Fernando VII que existe en el Museo de Madrid.

Satisfecho debió de quedar el rey, cuando le otorgó una pension, y luego que hubo venido á Madrid le mandó trabajar é hizo varias obras de escultura de la Puerta de Toledo.

Fué teniente director de la Real Academia de San Fernando y falleció en Madrid el año 1831 en 2 de Abril.

Mucho agradeceré el mas insignificante que me remitas, pero si esto no te fuera posible procura al menos que no quede olvidado este ilustre moratallero, y logra si puedes que su nombre quede puesto en una de las mejores calles de ese vuestro pueblo para honrar su memoria largos años.

Tuyo siempre amigo y pariente  
AGUSTIN ABRIL.  
Murcia 25 de Mayo de 1892.

#### INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE MURCIA. ANUNCIO

Los exámenes ordinarios del presente curso darán principio en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital el día 1.º de Junio próximo á las horas señaladas en el tablon de anuncios del Establecimiento. Principiarán por la enseñanza *Oficial*; seguirá á ésta la *Privada*, á cuyos Colegios no concurre comision de señores Profesores oficiales, la *Doméstica* y la *Libre*, á cuyo fin los alumnos matriculados en las tres últimas clases de enseñanza deberán concurrir á la capital el día 3 del citado mes de Junio. Terminado el primer llamamiento de todas las enseñanzas, se procederá al segundo; é inmediatamente después á los exámenes de Lengua francesa.

Los alumnos que no se presenten en cualquiera de los dos llamamientos perderán el derecho á examinarse en el mes de Junio, cualquiera que sea la causa que aleguen.

Dentro de cada enseñanza los exámenes se verificarán por riguroso orden de matrícula, según está prevenido; pero tienen preferencia, cualquiera sea la enseñanza en que estén matriculados, los alumnos que tengan honor, y los que, habiendo obtenido en el curso anterior la nota de Sobresaliente, lo hubieren solicitado del Sr. Director con la debida anticipacion.

Los ejercicios para el grado de Bachiller darán principio en los días en que se verifiquen los exámenes de Lengua francesa, y continuarán en los últimos del mes, en los cuales tendrán también lugar los de *Premios* en los días que oportunamente se designen.

Murcia 25 de Mayo de 1892.—V.º B.º El Director, Orts.—El Secretario, José Calvo.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Mayo de 1892.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Precisamente cuando le escribia á V. sobre lo arraigado que está el juego, los desastres y desgracias que ocasiona etc. etc., se estaba firmando el decreto trasladando á otro distrito al delegado del Centro, que es uno de los en que más se juega y más descaradamente en la capital de España.

Solo en este distrito, el más pequeño de la Corte, hay 19 casas de juego entre casinos, círculos y garitos.

Y no es solo en Madrid donde se le tira de la oreja á Jorje y donde produce censurables efectos.

El juego ha ocasionado dos heridos graves en Granada, donde en un café titulado de la Marina entró un sugeto que habia perdido una cantidad y se emprendió á tiros con los que se hallaban tallando.

Y no basta, por lo visto, ni circulares ni reales órdenes ni nada, ni por lo que se observa hace nadie caso de lo que dicen las autoridades superiores.

Y lejos de esterminarlo, se fomenta públicamente con los frontones, viéndose anuncios como este que hoy publica «E. Libera»:

«Los pelotaris Félix Uranga y Saraña, enterados de una discusion habida respecto á las probabilidades de éxito que tendrían jugando contra Echegui y Cosme Echeverría, desafían á estos á jugar en Jai Alai con doce pelotas finas de Modesto Sainz, sacando de los siete cuadros.»

En este desafío atraviesan una cantidad desde 2 000 á 5.000 pesetas y el que la acepte puede dirigirse á D. Manuel Fernandez en el fronton de Jai Alai, para cerrar el trato.»

El día 21 del próximo Julio, día de Santa Práxedes, se celebrará en esta Corte la boda de la Srta. D.ª Esperanza Sagasta, hija del expresidente del Consejo de ministros, con el ilustrado diputado de la minoria liberal D. Fernando Merino.

Anteayer, una comision del Círculo liberal presidida por D. Roman Laá entregó á la bella señorita en nombre de los socios, un precioso estuche de piel de Rusia con una tapa

de oro sostenida por cuatro brillantes, con la siguiente dedicatoria: «El Círculo Liberal de Madrid á la señora D.<sup>a</sup> Esperanza Sagasta.—Mayo de 1892.»

Este estuche contiene unos magníficos pendientes de brillantes, roca antigua, cuyo tamaño, igualdad y claridad, llaman extraordinariamente la atención.

El Sr. La4, en un sentido discurso, expresó el deseo de que el próximo enlace de Esperancita Sagasta se vea colmado por toda clase de felicidades, de las que es realmente digna por sus bellísimas cualidades, por su talento y por su modestia.

La señorita de Sagasta y su señora madre agradecieron muchísimo el recuerdo, y manifestaron su agradecimiento con frases muy expresivas y cariñosas.

Después los Sres. Vazquez (D. Venancio), Albeniz, Alvarez Builla, Moreno Lopez, Martinez Madrid, Orozco, Nuñez (D. Juan Antonio), Arredondo, y algunos más que allí estaban, felicitaron particularmente á Esperancita y á sus padres.

También los Sres. Marqueses de Alella le han hecho con aquel indicado motivo, á la Srta. de Sagasta un regalo consistente en una arquilla de plata de gran gusto artístico, en cuya tapa hay una preciosa áncora que lleva esta inscripción: «A Esperanza Sagasta, los marqueses de Alella.»

La caja contiene dos preciosas sortijas, una de rubies, brillantes y zafiros, y otra de turquesas y brillantes, ambas de igual forma, para el dedo pequeño.

El señor marqués de Castro Serna ha regalado también á dicha señorita un riquísimo brazalete con piedras preciosas.

Una chula leyendo esta mañana «El Liberal» donde se dan estas noticias decía: «Así ya puede casarse.»

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley que ha aprobado el Senado, reformando las tarifas de ferrocarriles ha encargado la redacción del preámbulo del decreto á los Sres. Villaverde y Laiglesia, pero si no me engañan mis informes, no prosperará este proyecto en esta legislatura, porque con la discusión de los presupuestos no ha de haber tiempo para la discusión de otros proyectos de ley que no sean los de las reformas complementarias de las leyes económicas.

A propósito de tarifas debe manifestarle que en breve se reunirá la comisión de diputados y senadores de Murcia y Orihuela de que es presidente el Sr. Ruiz Capdepon, para tratar de la baja de aquellas para el transporte de frutas y hortalizas.

Es posible, casi seguro, que se suspenderá la orden de enagenación del terreno que ocupa el proyectado Palacio de Justicia.

Ya que de enlaces me ocupo en esta carta, no quiero terminarla sin anunciarle el de mi amigo y distinguido redactor de «El Resumen» y exdirector de «Blanco y Negro» don Carlos Osorio y Gallardo, con una aristocrática señorita de esta capital.

También se habla del próximo enlace de la simpática tiple de Apolo, Luisa Campos, con un título de Castilla heredado hace poco en compa-

ña de unos cuantos millones.

Y no hay mas que de contar sea.  
E. BERMUDEZ.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

La Ascension del Señor, San Felipe Neri cf. y fr. y Santa Emerenciana.

Mañana San Juan p. y mr.  
**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias de la Merced y Madre de Dios.

En la primera por D.<sup>a</sup> Isabel Perez de Sanmartin y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Ascension Lopez Prebe.

Mañana en San Bartolomé por la Srta. D.<sup>a</sup> Visitacion Sainz.

Y en San Pedro por la intencion de D. Francisco Horte.

**Observaciones**

**METEOROLÓGICAS DEL DIA 25.**

A las 8 de la mañana.

Presion, 758'6 mm; Temperatura, 21'2; Humedad, 79'; Direccion del viento, N.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del O.; Clase, cirro-cúmulos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 756'0 mm; Temperatura, 25'0; Humedad, 57'; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento fuerte; Estado del cielo, nebuloso.

Temperatura mínima, 15'6; Máxima, 26'2; Media, 20'9; Irradiacion solar, 32'2; Id. nocturna, 14'2.

Evaporacion, 7 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

Como el vulgo necesita algun motivo que explique, ya que no justifique el suicidio, y en el supuesto del de D. Isidoro Corbi, dados sus antecedentes, su edad y circunstancias, no se ven de manifiesto motivos que ni remotamente induzcan á creer en el suicidio, han tomado cierta consistencia en la opinion general las sospechas de que haya sido asesinado, aunque de esto no se ha encontrado todavia un indicio que tenga siquiera el caracter de vehemente.

Pero hay que convenir tambien, en que si no está explicado el suicidio, se comprende menos el asesinato; pues, excluido el móvil de venganza, que no parece que haya nadie que lo haya podido tener contra tal sujeto, para robarle, dado que tuviera dinero, que no está muy probado, no era necesario asesinarlo, pues vivia solo y pudo sujetársele de cualquier modo y realizar la operacion impunemente.

La guardia municipal denunció ayer el accesorio al núm. 8 de la calle del Puente por amenazar ruina.

También denunció á un expendedor de carne por faltas en el peso.

Ha salido para Madrid el Sr. Don Diego Gonzalez Conde, con su distinguida y apreciable familia. Fueron despedidos en la estacion por el Sr. Gobernador civil, alcalde de esta ciudad y amigos políticos y particulares.

El padre del asesinado Eleuterio Gomez ha dado poder amplio á don Jesualdo Cañada para que sea su acusador privado en el juicio oral, ó nombre otro abogado, si él no pudiera ó no quisiera serlo.

En la Secretaria de la Junta de Instruccion pública, se ha recibido el

título de maestra interina de la escuela de Cehegin, á favor de D.<sup>a</sup> Adelaida Melendez.

En Molina promovieron anteayer una riña Juan Antonio Nicolás y Francisco Garcia Almagro, resultando este último con varias lesiones. La guardia civil ha detenido al agresor.

En la inspeccion de vigilancia hay depositada y puede recoger su dueño una capacha con juegos de portiers, que fué encontrada ayer en la calle de Jabonerias.

Los oficiales de alpargatero de esta ciudad parece que tienen propósito de declararse en huelga, pidiendo el aumento de jornales ó del precio de las tareas.

El inspector Sr. Pineda ha conferenciado con algunos de estos obreros y les ha aconsejado que desistan de su propósito y que verbalmente manifiesten su pretension á sus maestros respectivos.

Sin embargo de esto, los alpargateros insisten en declararse en huelga el lunes próximo.

El Sr. Gobernador tiene ya conocimiento de esta actitud de dichos trabajadores y trata de gestionar una avenencia, como lo más prudente y mejor en este asunto.

Ha regresado de Madrid el Secretario de la Diputacion provincial, D. José Ledesma.

Los procuradores del cauce del Arenal, han dirigido un escrito á la comision provincial manifestando que segun el reparto formado corresponden al Hospital de S. Juan de Dios 60 pesetas, que no han sido abonadas oportunamente en aquel establecimiento, por lo que solicitan de la corporacion que mande hacer efectiva dicha cantidad.

En la Delegacion de Hacienda hay consignadas para mañana 2.000 pesetas, con destino á las obras contra las inundaciones.

Por la Delegacion de Hacienda se ha dirigido una circular á varios ayuntamientos de la provincia, para que hagan efectivas las cantidades que adeudan, por consumos.

En la Delegacion de Hacienda se recibieron ayer varios libramientos, para pago de atenciones de Fomento, por valor de 34.100 pesetas.

Han comenzado sus trabajos en Caravaca los agentes temporeros, encargados de la formacion del padron de cédulas personales en aquella ciudad.

Un mozalbete dió anteayer tarde un escándalo en la calle de las Barcas, y fué detenido por la guardia civil.

Anteayer ingresó en el hospital el cadaver de un niño de año y medio, que pereció ahogado en un cojín lleno de agua. El hecho ocurrió en el partido de Guadalupe.

Por defuncion de D. Gonzalo Alvarez Castellanos, ha sido elegido alcalde presidente del ayuntamiento de Ricote, D. Francisco Guillamon.

En vista de haberse agotado todas las localidades de la plaza de toros, para la funcion de esta tarde, la junta organizadora ha dispuesto colocar sillas en la andanada del tendido, cuyos billetes se expenden en el des-

pacho de los bajos de la fonda de Patren.

El Sr. D. Isaac Peral está siendo objeto de muchos agasajos y justas consideraciones en Alicante, donde se halla inspeccionando la instalacion del alumbrado eléctrico.

Ha fallecido en Albacete el magistrado de la audiencia territorial, don Nicolás de Leiva y Ballester.

Por la Delegacion de Hacienda se han remitido á la Subalterna de Cartagena, para pago de atenciones de Guerra, varios libramientos por valor de 42.800 pesetas.

El arriendo de consumos ha dado parte á la Administracion de Contribuciones, para que se celebre la oportuna junta administrativa, de haber sido encontradas en el ganado de la propiedad de un tabajero de Churra, diez y ocho reses más de las que debia tener, segun el registro que obra en poder de dicho arriendo.

Esta mañana recorrerá las calles de la ciudad una numerosa cabalgata, en que tomarán parte los organizadores, agitadores y actores del gran festival de esta tarde á beneficio del manicomio.

Este promete ser el espectáculo más brillante de los celebrados en esta ciudad desde hace muchos años. De aquí que se hayan agotado todas las localidades.

Se encuentra en esta nuestro querido amigo el notario de Bullas, don Antonio Miñano, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Segun leemos en un colega, el Sr. Lacierva ha dispuesto que la banda de infanteria de Marina se hospede en el Hotel Central.

En nombre de nuestros amigos don Marcos Martinez y su hijo político D. José Maria Diaz y demás familia damos las gracias á cuantos amigos los han favorecido con sus atenciones y consuelo en la adversidad que han experimentado con la pérdida de su esposa y madre, respectivamente, D.<sup>a</sup> Ursula Navarro (q. e. p. d.). Al cumplir el encargo de estos señores, les repetimos nuestro pésame.

Es probable que la banda infanteria de Marina toque esta noche en la Glorieta, si, como se cree, se puede conseguir del director que accida al deseo de que la oigan despues de la tarde, los que no hayan podido ir á la plaza, por falta de localidad ó por otro motivo.

Hemos tenido ocasion de ver las cintas bordadas para la fiesta de esta tarde por las Srtas. D.<sup>a</sup> Francisca Cantó Sanchez y D.<sup>a</sup> Ascension y doña Josefa Sanchez Poveda, en las cuales han hecho verdaderos primores con sus propias manos.

Despues de la penosa enfermedad que ha sufrido, falleció ayer mañana el abogado de este colegio D. Antonio Saenz de Tejada, magistrado suplente de la audiencia de esta ciudad y persona muy estimada por sus bellísimas cualidades. Dios le haya dado el eterno descanso. A sus afligidos hermanos y demás familia acompañamos en el sentimiento.

Dice «El Diario de Cartagena»: «La novedad de anoche fue la representación, por primera vez en Cartagena, de la zarzuela en un acto

titulada «Malasangre», letra de don Joaquín Arques y música del señor Muñoz Pedrera, ambos hijos de Murcia.

La concurrencia fué mas que regular, y desde los primeros momentos mostró sus simpatías por la obra, pues á mas de romper el aplauso al terminar el primer número, bonito coro que resulta muy mevidito y con agradable música, se pidió la presentación de los autores cuando terminó la ejecución de la preciosa polca que llamaremos *del tute* y en la que mostraron gran acierto orquesta y cantantes.

El Sr. Arques fué el único que á reiterados aplausos del público se presentó dos veces, no haciéndolo el Sr. Muñoz Pedrera, por no hallarse en Cartagena.»

Ha llegado á esta ciudad una comisión del ayuntamiento de Cartagena, que trae el encargo de invitar al Sr. Obispo para que asista á la procesion del Corpus de aquella población.

A las 9 y media saldrá esta mañana la cabalgata que ha de ir á esperar á las bandas de Cartagena y Lorca. Partirá de la plaza de Romea y su regreso lo verificará por las calles del Arsenal, Frereria, plaza de Belluga, calles de Saizillo, Trapería, Plateria, Santa Catalina, Pascual, Frereria, Sociedad, San Bartolomé y Calderon de la Barca.

Nuestro colega «La Paz» insiste en su opinion razonada de que el ayuntamiento de Murcia contribuye al contingente provincial con mas de lo que debía, si el reparto se hiciese legalmente; y añade que en justicia con las 107.284 pesetas, que ha abonado en los diez meses del actual ejercicio no deberia ya nada con un reparto justo.

De las distinguidas señoritas de esta ciudad que han contribuido, á la fiesta de hoy, regalando las cintas para las carreras de caballos y de bicicletas, conocemos los siguientes nombres: Srtas. Escriqueta é Isabel Fuster, Matilde Hernandez, Srtas. de Cedorniu, Isabel y Dolores Ruiz Sequer, Srtas. de L'overa, Adela Martinez Rebollo, Maria Ayuso, Josefa Garcia, Srtas. de Abellan, Maria Lisson, Francisca Sanchez Cantó, Elena Escribano, Carmen Valero, Catalina Perez, Maria Carles, Maria, Virtudes y Pilar Novella, Carmen y Mercedes Meoro, Ascension y Pepita Sanchez Poveda, Elvira Bañon, Micaela Rodriguez, Elvira, Consuelo y Casilda Soriano, Pilar y Angeles German, Pilar Palazon, Concha Perez de Vargas y Elvira Trujillo, cuyas cintas podrán ser bonitas y buenas, pero ellas tambien lo son.

Con motivo de la gran festividad del dia de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará este periódico.

Ni la palabra inspirada del P. Cadenas se puede dejar oír en Mazarron sin que se promuevan graves tumultos. Estando este Padre Misionero predicando en el balcon de una plaza el pasado martes, a consecuencia de haber dado una bofetada un guardia municipal a un oyente que no quiso descubrirse, se armó un gran escandalo porque un pariente del abofeteado la emprendió con el municipal, y este a su vez se defendió

con argumentos de la misma clase.

Sin embargo pudo reacerse la reunion, pero al referir ó comentar el P. Cadenas algun asunto local del que parece no estaba bien informado pronunció con voz fuerte uno del auditorio la palabra «mentira» dispersándose entonces definitivamente la inmensa concurrencia que llenaba la plaza.

Verdaderamente merecen ser compadecidos los pacíficos y honrados vecinos de Mazarron.

El «Boletín oficial» del miércoles, contiene:

R. O. referente al examen de las carnes de cerdo procentes de los Estados Unidos.

Conclusion del programa para la provision de 40 plazas de terceros maquinistas de la armada.

Registro de la mina «El Manicomio», en Cartagena, por D. Pablo Nogués, y de «La Vitalicia», en Espinardo, por D. Saturnino Rosique.

Acuerdos de la comision provincial en los dias 10 y 11 del corriente.

Anuncio de la vacante de una plaza de maestro de obras militares en la comandancia de ingenieros de Girona, que ha de proveerse por oposicion.

Edictos de varias alcaldias anunciando el arriendo de varios servicios municipales.

Edicto del juzgado de la Catedral anunciando para el dia 28 el sorteo de los que han de formar la junta de partido para los efectos de la ley del jurado.

—El de ayer.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Reglamento de la Comision general y de la comision provincial, para la Exposicion mineral de Chicago.

Anuncio de cátedras vacantes. Acuerdos de la comision provincial en los dias 12 y 13 del corriente.

R. O. circular sobre la reforma del art. 144 del reglamento por que se rige el impuesto de derechos reales.

Subasta del arriendo de los consumos en Alguazas y de las obras del Matadero de Mazarron.

Acuerdos del ayuntamiento de Pinatar en Enero, Febrero y Marzo y del de Fortuna en Abril.

Le han sido administrados los últimos Sacramentos al joven arquitecto D. Francisco Rodenas.

Deseamos que Dios mejore las horas del enfermo.

DIRIGIRSE para las Píldoras anti-sépticas, Fluido vital, Gotas, y otros específicos del Instituto médico celular de Madrid, al farmacéutico representante en Murcia D. Agustín Ferrán. Farmacia Catalana.

SOMBRILLAS, ABANICOS JAPONESES y de Viena, mitones de seda, calcetines para niños, negros y en color. Tienda de Toruél, frente á la iglesia de San Bartolomé.

SUBASTA.—En la Notaría de D. José Sanchez Lafuente, situada en la calle del Trinquete, núm. 7, se celebrará el dia 1.º de Junio próximo á los doce de la mañana, subasta pública del edificio que fué iglesia parroquial de San Andrés de esta ciudad, bajo el tipo y condiciones que, con los títulos, están de manifiesto en dicha Notaría. 4 4

En la Horchatería de Marcos se sirven los siguientes helados: mante-

cado, fresa, vainilla, leche merengada, sorbete de abellana, y el rico café blanco, horchatas de chufas y almendras, limon. Se sirven á domicilio. Teléfono 86.

Horchatería de Mollá, calle de la Frereria. Helados para hoy: mantecado, fresa, abellana y crema de café, horchata y limon.

Horchatería de la calle de Santa Isabel, á cargo de Luis Gomez el Español.—Helados para hoy: Mantecado con barquillos 50 céntimos; abellana con id. 50 id.; fresa con id. 50 id.; horchata, un cuartillo, 40 id.; limon, id. 40 id.; turrón de Cádiz; guirlacha; leche merengada; crema de café; café blanco; melocoton; chocolate helado y espuma de lima.—Horchatería de Santa Isabel.

Horchatería de Celestino Marin, plaza de Camacho, núm. 5.—En este acreditado establecimiento se servirán hoy los siguientes helados: mantecado, fresa, avellana, horchata de chufas y almendra y limon.—Se sirven á domicilio.

Hoy se servirá en el Café del Comercio el rico mantecado y fresa, café blanco, horchata y limon.

Tambien en el de Sevilla se servirán hoy ricos helados. Se llevarán á domicilio.

### DIARIO DE AVISOS

SE VENDE un huerto de naranjos y frutales, con una hermosa casa en su centro, En esta imprenta darán razon. 6—1

Vinos superiores de Mesa  
**Bodega en Moratalla**

DE  
**D. Juan Tamayo**  
dirigida por el maestro bodegero  
**D. Juan M. Sanchez**

Único Depósito en Murcia  
**TIENDA DEL CATALAN**

DE  
**PEDRO COMA FERRER**  
calle de Pascual, (Contraste), 7.  
CLASES Y PRECIOS

Bianco Moratalla, arroba 12 pesetas, botella 1 peseta.  
Manzanilla, á 12 id y 1 id.  
Amontillado, á 10 y 1.  
Tinto superior, á 8 y 62 cts. botella.  
Se abonan 20 cts por casco devuelto.  
Tienda del Catalan de Pedro Coma Ferrer, calle de Pascual, (Contraste), 7. Teléfono, 105. S—2—1

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de cinco meses, edad veinticuatro años. Darán razon calle de Apóstoles, núm. 11, piso tercero. 3—2

SE ALQUILA el piso segundo de las casas núms. 45 y 47 de la calle de la Plateria, en ocho duros al mes. Tiene diez habitaciones y agua de Santa Catalina. Para verlo, dirigirse á la calle de Santa Quiteria, núm. 8. 4 2 x

### LIQUIDACION

Principe Alfonso, 18, frente al Café del Siglo.

En este establecimiento se realizan géneros de muy buenas clases á precios tan baratos, que no hay competencia posible. Camisetas sin costura, á 6, 7, 8, 12 y 15 pesetas la docena. Sábanas un ancho, á 2'75 id.; grandes, á 3'75.

Pañuelos de seda á 75 céntimos en adelante.

Lanas á 6, 7, 9, 10, 12 y 18 pesetas corte de vestido.

Colchae, á 4, 5 y 7 pesetas una. Corsés á 1'75, 2'35 y 2'50 en adelante, Mantelerías, tohallas, lienzos, merinos, pañuelos de hilo, velos, mantillas, encajes y muchos artículos casi regalados.

Principe Alfonso, 18, frente al Café DEL SIGLO 8.4.4.5

**GRAN BARATO DE CALZADO EN LA CACHARRERIA DE LA MERCED**

Para caballero.  
Botinas becerro mate, 2 suelas, á 24 reales.

Zapatos becerro mate, 2 id, á 22 id.  
Zapatos charol, 2 id. á 32 id.  
Zapatillas, á 10 id.

Para señora.  
Botinas charol, 2 suelas, á 21 y 24 rs.  
Zapatos charol, 2 id. á 20 id.  
Zapatos mate, 2 id. á 18 id.  
Zapatos cabra, 2 id. á 16 id.

Además hay un gran surtido en polonesas y zapatos de todas clases, para niños y niñas.

Merced 34. 4—2

### Gran Barato

de trajes para caballeros  
Plateria, 55, junto á la botica de Cortina

Hay que visitar este grandioso barato, donde todo se vende con un 50 por 100 más barato que en todos los de su clase. Cortes de trajes, desde 6 pesetas en adelante.

Pantalones desde 2 pesetas. Para ver los precios de todo lo que hay, acudid al dicho barato,

Los precios son fijos, y todos los géneros están marcados. Que no hay engaño.

Hay una bandera en la puerta que dice: «Gran Barato en trajes para caballero. Precio fijo.»

Así, no equivocarse, y que no perdais tiempo. 15—7—8—2

### VACUNA

En el Instituto de vacunacion de esta ciudad situado en la calle de la Merced, 23, se vacuna todos los dias de tres á cinco de la tarde á 5 pesetas y cuando es directa de la ternera á 7'50, garantizando el éxito.

Tambien se expenden cristales con vacuna recién extraída de la ternera á 3 pesetas y se remiten á todas partes por el correo previo el pago.

23. MERCED, 23. 4.2.m

### TELEGRAMAS.

Madrid 25, á las 11 y 45 noche. El Consejo de ministros se ocuparon solo de las concesiones que España hará al *modus vivendi* de Francia.

Esta nos dá la cifra mínima. Nosotros le consideramos lo análogo que á Ioglaterra.

Durará hasta Julio que habrá cambio de tarifas mínimas.

El arreglo se publicará el viernes. Hará buen efecto.

Subirán las bolsas de París y Madrid.

En el Congreso quedó aprobado el presupuesto de Marina.

Comenzó á discutirse el de Gobernacion.

Lo combatió Teverga y lo defendió Sanchez Toca.

A las cinco de la tarde de mañana el entierro de D. Manuel Silveira.

Continúa la huelga de hiladores en Málaga.

En las cercanías de Sevilla unos malhecheres asaltaron una hacienda y exigieron 3009 duros al dueño que los dió.